

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 20'8
Redacción y Administración:	id mínima 12'9
Ser Francisco 7.—Teléf 15'	Humedad relativa media. 66

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 6 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.584

EL FUNESTO DESGOBIERNO REPUBLICANO SOCIALISTA

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

No fueron enérgicas, sino crueles, las represiones gubernativas

Según la información telegráfica que publicamos en nuestro número del domingo último, dando cuenta de las conclusiones formuladas por el acusador privado en la causa que los Tribunales siguen en Cádiz como consecuencia de los sucesos de Casas Viejas, vuelve a figurar en el primer plano de la actualidad española aquella invidable y espantosa tragedia. Cuando los asesinatos de Casas Viejas, se pudo decir con verdad que esos horrosos crímenes constituían una prueba más del "estilo gubernativo" durante el bienio maldito en que España estuvo desgobernada por Azaña, Casares Quiroga y los ministros socialistas. Para hacer tales afirmaciones, bastaba con atenderse a los hechos más públicos y notorios.

Na habían sido enérgicas, sino crueles, las represiones gubernativas en aquel funesto período gobernante. Había sido la musa de la crueldad la inspiradora de deportaciones, por causas no explicadas aún, a aldeas carentes de todo, y en las que parecía buscarse, no el mantener separado del lugar donde pudo delinquir al presunto delincuente, sino confinarle en sitio en el que tuviera que padecer todas las incomodidades, molestias y penalidades de orden corporal y espiritual. Y sodo unos hombres desamados podían ser capaces de hacer lo que hicieron con Albifana en las Hurdes y con los muchos caballeros, algunos completamente libres de toda culpa, que deportaron a Villa Cisneros.

Era todo un estilo en el que no destacaba ni la más tenue vibración de humanitarismo. De modo que sin que ellos fueran los que ordenasen las asesinatos, eran ellos quienes, por boca de su presidente, declaraban que en Casas Viejas había sucedido lo que debía suceder, porque eran ellos los

que tenían por norte no el castigo legal y humanitario de sus enemigos políticos, sino su destrucción y aniquilamiento.

Estos juicios, que no tenían nada de aventurados, acaban de recibir gran refuerzo con algunos detalles de la declaración del entonces ex gobernador de Sevilla señor Valera Valverde, procesado por los sucesos del 19 de Agosto; el cual ha dicho que cuando ejerciendo las funciones de su cargo comunicó al señor Casares que estaban ardiendo el Círculo de Labradores, Casa Blanca—donde se había hospedado el general Sanjurjo— y el hotel de Luca de Tena, el ministro de la Gobernación, después de preguntar si el nombrado Círculo era un sitio de recreo y reunión de los cavernícolas, se limitó a contestarle:

—¡Ah, sí? Pues está muy bien.

He aquí el hombre y a los hombres de aquel Gobierno. Estaba bien lo que hacían los incendiarios, como estuvo bien lo que hicieron antes, en la aurora de la República los incendiarios, ladrones o iconoclastas del mes de Mayo; como estaban bien las deportaciones cruelmente calculadas; como estaban bien las suspensiones de los periódicos y las multas de miles de pesetas y de miles de duros impuestas por la arbitrariedad gubernativa. Eso fué, y no se puede decir que en absoluto haya dejado de ser la República y eso se quiere que vuelva a ser, "que se reconquiste", como dijeron en Barcelona recientemente los representantes más conspicuos de aquella execrable conjunción de opresores y de tiranos.

No es posible que España los haya olvidado, ni que los olvide jamás, porque si fuera capaz de olvidarlos no habría ya duda de ninguna especie sobre que había perdido la condición de pueblo para caer en la de la manada.

A Jerusalén y Roma

¡A Jerusalén este año, como nunca! El Papa nos llama a Roma; es el año de la Redención.

Después de diez y nueve siglos, Jesucristo es hoy, como lo será por siempre. Su Cruz, aquella Cruz que desde el Calvario iluminó al Mundo, es hoy la única esperanza de la doliente humanidad.

¡A Roma, que el Papa nos llama! ¡A Jerusalén, a Tierra Santa a vivir con Cristo, donde todo es recuerdo del Divino Masetro!... Las sombrías calles, el polvo de los caminos, la penumbra de los Monasterios, el aire de su Cielo, las movilizadas aguas de sus lagos misteriosos, todo nos dice de El, del Verbo Divino, del Hombre Dios. Jerusalén la de los hondos misterios, la de las proféticas lamentaciones; Nazaret, la de las salvadoras esperanzas; Belén, la de los divinos conceptos angélicos.

¡Tierra Santa! Tierra de emo-

ción, de singulares melancolías; todavía se oye allí el rumor de los ejércitos de Israel, las gestas de los cruzados, las penitencias de los santos peregrinos! Allí el espíritu se solaza de misteriosos ensueños, el alma se baña en un mar de dulzuras y queda envuelta en una estela de recuerdos, de algo que jamás se borra.

¡A Roma y Jerusalén, cruzados de los tiempos modernos, en la Peregrinación que organiza el Patronato Pro-Jerusalén para el próximo mes de Marzo, a la clausura del Año Santo en Roma y Semana Santa en Jerusalén! Ahora es el tiempo, es el Año Santo de la Redención! ¡El Papa lo quiere! La fe nos alienta. ¡Adelante!

Luis Van-de-Walle y Carballo.

Delegado en Canarias del Patronato Pro-Jerusalén. Sta. Cruz de la Palma, Fbro. 1934.

El peligro amarillo es una realidad

Nadie sospechaba cuando al finalizar el siglo XIX el Emperador Guillermo en el apogeo de su poder anunciaba a Europa el peligro amarillo, que aquellos augurios iban a realizarse tan pronto, pero no como una nueva invasión mongólica armada a la moderna y dirigida por un nuevo Gorgis-Khan sino de una manera tan sangrienta, a la larga, no menos mortal por la conquista paulatina no solo de los mercados asiáticos sino de los propios mercados europeos.

Las grandes potencias militares son, ante todo, unas grandes potencias industriales, como que, en último caso, la potencia militar no es más que la transformación en un breve plazo de la capacidad productora de un pueblo en capacidad destructora, y esas grandes potencias no han sido posibles sino gracias a la exportación mundial, exportación que ha requerido un utillaje industrial inmenso que, a su vez, ha necesitado una densidad de población muy superior a la que puede alimentar el territorio nacional.

Durante todo el siglo XIX puede decirse que Europa y Norteamérica eran los usufructuarios del Mundo entero. Todos los demás continentes si no eran colonias políticas eran, por lo menos, colonias económicas. Pero Europa no se contentó con exportar mercancías sino que acuciada por la codicia exportó también su maquinaria y sus técnicos, y alguno de los pueblos asiáticos, y sobre todos el Japón, con una civilización, aunque distinta de la nuestra muy refinada, con un espíritu de sacrificio superior al de los europeos, y con unas facultades imitadoras insuperables, fabrican hoy las mismas cosas que Europa y América, pero a unos precios inverosímiles para las industrias americanas o europeas. ¿Cómo se opera este milagro?

Sencillamente. Es que en Oriente el individuo no es nadie; la comunidad lo es todo y en este ambiente moral y político el obrero amarillo es infinitamente inferior al blanco. Hoy un obrero europeo

americano disfruta de comodidades que no disfrutaban antes los señores, y con lo que gastaba en comer un inglés o un americano en las épocas normales, anteriores a la crisis, podrían alimentarse varias familias amarillas. Mientras en Europa rige la semana de 48 horas y en América se habla de implantar la de 30 horas, en el Japón se trabaja 60 horas por semana, hasta por los niños inferiores a los 15 años. y se trabaja las 24 horas del día, cuando en Europa la industria por lo general no trabaja más de 48 horas por semana.

Pero no solo trabaja más horas, sino que trabaja a precios muchísimos más reducidos. En el Japón, y conste que en este país como más adelantado, los jornales son muy superiores a los de otras naciones asiáticas, cobran los obreros de las fábricas de tejidos de seda 0'69 de yen por jornadas de 10 horas, lo que supone a la semana unas diez pesetas; en esta misma industria el salario del tejedor suizo es de 120 pesetas semanales y el del inglés de 45 cheelines. Por consecuencia, el obrero japonés cobra una doceava parte que el suizo y una novena parte que el inglés, así se explica que el Japón se haya colocado a la cabeza de las naciones exportadoras en artículos de seda artificial. En el año 1930 Inglaterra exportaba 58 millones de yardas de seda artificial por 84 el Japón. En 1932 Inglaterra exportó 45 millones de libras por 152 el Japón, gran parte de cuya exportación fué a las mismas colonias inglesas. En la India hay grandes casas inglesas que sopena de cesar en los negocios tienen que negociar con artículos japoneses, y como lo que sucede con las sedas ocurre también con otros artículos que no hace aún mucho tiempo ni siquiera se fabricaban en el Japón, se comprenderá la alarma de las naciones productoras de Europa para un porvenir muy próximo. Hace pocos días leja que Inglaterra había elevado en la India los derechos arancelarios de los juegos de té japoneses al 500 por 100 de su

valor. Y lo peor es que no sólo de Asia va desalojando la exportación europea, sino que va invadiendo África. Hace pocos días se ha hablado de un convenio económico entre el Negús de Abisinia y el Japón, y los que conocen nuestro protectorado africano saben como en Melilla y en Ceuta el artículo japonés se vende más barato que ninguno, y no está lejano el día, si las cosas siguen como hasta ahora, en que invadirán los mercados europeos.

¿Qué sucedería si esto se realizase? Que esas grandes naciones industriales superpobladas serían las primeras víctimas. No podrían mantener el sobrante de población que vivía gracias a la exportación y ese sobrante se vería obligado a emigrar (cosa muy difícil ya que todas las naciones de América han cerrado sus puertas y el Africa, en su gran mayoría, no se presta a la aclimatación del europeo), o tendrían que desaparecer como desaparecen en las Pampas los rebaños de carneros o de vacas cuando se suceden algunos años de sequía y de falta de pastos. Así de apocalípticas son las perspectivas.

Europa, como esas familias que vienen a menos, tendrá que resignarse a reducir su plan de vida, a no contar tanto con el dinero que venía de fuera, a vivir más dentro de sí, pero mientras conserve su patrimonio espiritual, mientras no pierda su genio investigador y la ciencia mantenga sus desinteresados cultivadores, no se podrá hablar de una decadencia de la civilización europea, confundiendo al hablar así la civilización con una porción de cosas superfueas que nos han traído los americanos y que nada o muy poco tienen que ver con ella. Quien sabe si se estará incubando un resurgimiento de los valores morales, tan decaídos en estas sociedades en que se rinde culto a la violencia y al "jazz-band".

El conde DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

La Enseñanza laica, la Escuela nacional y el proletariado

A los niños pobres

El cariño que os tengo, y lo que creo un deber, me obliga a defender vuestros legítimos derechos.

El horizonte cargado de negros nubarrones, que oscurecían el infinito espacio, va dejando aparecer, por sus rasgadas nubes, rayos de alguna esperanza.

La electricidad de las pasiones sectarias y persecutorias con que se cargaran en los dos últimos años transcurridos las nubes de la tempestuosa y abrumadora noche de la persecución religiosa, se va neutralizando ante la serena y reflexiva voz de la conciencia nacional, atropellada, torpe y brutalmente,

por quienes no supieron, no quisieron o no pudieron interpretarla noble y sinceramente.

Como padre, como maestro y como celula del gran organismo Sociedad, siento un enorme placer al ver aminorados los peligros con que amenazas de muerte, exhaladas por la tempestuosa noche de las ciegas pasiones, hacía temblar de horror y espanto a los padres y educadores, que, conscientes de la responsabilidad que ante Dios y la Sociedad contraen, veían levantarse amenazadora y terrible las criminales murallas de las leyes laicas, que le impedirían cumplir sus sagrados deberes para con sus hijos y educandos.

En los momentos que precedieron a la aprobación de la cruel e inhumana ley de Confesiones y Congregaciones religiosas; en aquellos aciagos momentos en que la confusión hacia aún más grande la crueldad de la ley, por cuanto no se sabía si la refinada maldad que la inspirara llegaría a evitar el que se pudiera dar Religión en los colegios privados, y, por tanto, que la ponzoña de la inmunda baba de su sectarismo cruel llegara a invadir toda la población escolar de España, impulsados por el amor que a la infancia tenemos indicamos, desde las columnas de distintos periódicos de la provincia, los

deberes de los padres ante la escuela laica.

Hoy, con el espíritu más tranquilo, después de experimentar la benéfica acción lenitiva del tiempo, que además de su efecto sedativo permite relacionar las causas con sus efectos, no podemos menos de lamentar la desigualdad en que las leyes laicas han colocado a los niños pobres, los cuales, por su doble cualidad de niño y de pobre, merecen la mayor atención y cariño de la Sociedad y de los Poderes públicos.

No nos cansaremos nunca de repetir que nuestro más grande deseo es el mayor respeto para las personas y para las ideas; pero protestaremos siempre contra toda coacción y contra todo acto que pretenda la imposición de una idea por la razón de la fuerza.

Por buena que sea una idea, por buena que sea una doctrina, si se impone por la fuerza será mal aceptada y peor querida.

El hecho de suprimir la Enseñanza religiosa de las escuelas nacionales es la más grande coacción que puede hacerse a los padres pobres, para que sus hijos no aprendan Religión. Es la manera segura de conseguir el que, a la vuelta de unos años, el proletariado sea laico, y como el espíritu humano es inquieto y nada fácil de permanecer en la línea neutra que determina el laicismo, la consecuencia es que en vez de laicos serán antirreligiosos y caminando por esa pendiente llegarán al materialismo y a cuantas doctrinas absurdas hablen algo a sus pasiones desenfrenadas.

Al declarar la Constitución como función del Estado la Primera Enseñanza, viene obligado a darle cumplimiento debidamente, esto es, colocar en un plano de igualdad, ya que no sea de superioridad, a los alumnos que asisten a sus escuelas, con relación a los que asisten a los colegios privados.

¿Existe esa igualdad? Bien sabemos que no. Los padres que por razón de economía se ven obligados a matricular a sus hijos en las escuelas nacionales, tienen que conformarse con la Enseñanza que le dan, han de prescindir de la Enseñanza religiosa, han de tener a sus hijos en un ambiente laico, cuando no religioso, por la triste realidad de no poder pagar un colegio, en el cual sea él, como padre que es, y le asisten todos los derechos divinos y humanos, el que diga: Esta es la Religión que quiero que enseñen a mi hijo.

Si las causas de desigualdad social contrarian siempre a los espíritus generosos, cuando esta desigualdad no tiene más razón de ser que una legislación sectaria, es incomprensible que todos los corazones nobles no eleven a los Poderes públicos, y como un solo hombre, su queja más respetuosa, pero enérgica y razonada, en favor de los que bajo el peso de su fatal destino han quedado en el plano inferior.

No abogamos por la escuela en la cual se impone con carácter obligatorio una Religión determinada. En los muchos años que llevamos dedicados a la Enseñanza en todos sus grados, jamás hemos impuesto una determinada Reli-

SILUETAS DE PRESTIGIOS NACIONALES

EL GENERAL MARVA

Para GACETA DE TENERIFE

El glorioso general don José Marvá y Mayer, honra de la Mecánica y de la Sociología españolas, acaba de cumplir—el día 8 de Enero—el ochenta y ocho aniversario de su ilustre y laboriosa existencia.

Intentar, con tal motivo y en los estrechos límites de una crónica periodística, un estudio, siquiera sea somero de la vida y labor de un hombre polifacético, dinámico y pensador, todo corazón, acción y pensamiento a la vez, me parece tan imposible y descabellado como el de aquel niño de la playa que vió San Agustín, el cual pretendía vaciar la inmesidad del Océano, valiéndose de una concha, en un agujerito que él había fabricado en la arena.

Sin embargo, en nuestro deseo vehemente de dar a las hojas volanderas de los periódicos el nombre cien veces glorioso del ilustre general, trataremos de abrirnos paso con la pluma por entre el laberinto de sus medallas, el bosque sagrado de sus títulos, la selva maravillosa de sus iniciativas y la fragua ingente de su inteligencia, de cuyos troqueles salieron todas esas obras que le proclaman como ingeniero y sociólogo de fama internacional.

Cuando se medita en lo que ha producido y supone una existencia que empieza en Alicante el día 8

gión; hemos tenido alumnos muy queridos, que nunca dieron Religión; entendemos que esta no se puede imponer por la fuerza, pero, mucho menos, quitarla por igual procedimiento. Queremos en la Enseñanza, como en todo, el mayor respeto para las ideas, por eso censuramos el que a los padres pobres no se les dé para la educación de sus hijos los mismos medios de que disponen los de posición social algo más desahogada.

En las escuelas nacionales, con la legislación anterior, los padres que no querían que sus hijos dieran Religión no la daban, y los que querían que se les enseñara tenían perfecto derecho a ello. Hoy se les ha privado de ese derecho, cuya privación es precisamente la que los coloca en un plano de inferioridad.

El Magisterio nacional es harto competente hoy para la Enseñanza religiosa, por cuanto todo él ha cursado dicha asignatura en su carrera y sabían cuando cursaran la carrera, que en el desempeño de su función docente tendrían que enseñar Religión; no puede, por tanto, alegarse que es un atropello a la conciencia del maestro el obligarle a que dé clase de una asignatura para la cual se halla perfectamente preparado y que desde el principio de su carrera sabía que habría de enseñar.

Déense cuenta los padres pobres, para quienes son principalmente las escuelas nacionales, que la actual legislación laica no les ha dado nada bueno, que la tan cacareada libertad de conciencia es

de Enero de mil ochocientos cuarenta y seis y llega a nuestros días sin dejar de producir y laborar, una frase de asombro sube a nuestros labios, trémulos de respeto y de admiración por esa vida ejemplar.

Es entonces, al pensar en estas vidas gloriosas y en estos hombres excepcionales, cuando nos sentimos orgullosos de ser españoles y surge en nosotros, en lo más recóndito del alma, allá en los pliegues remotos del subconsciente, un deseo vivísimo de perfección, un anhelo de cultura, un hambre de libros y una sed de letra impresa que contribuyan al progreso de la Humanidad y al engrandecimiento de nuestra Patria.

Por eso todo intento que tienda a difundir estos nombres y estas vidas altamente ejemplares será digno de encomio, pues contribuiría a divulgar labores fecundas e inteligentes que no deben de ser por nadie desconocidas y que pueden constituir un poderoso estímulo para la juventud.

Don José Marvá y Mayer hizo sus primeros estudios en el Instituto de Huesca y en el año 1861 ingresó en el Colegio de Infantería.

En 1864, siendo ya oficial, hizo el ingreso en la Academia Especial de Ingenieros, en cuyo Centro se distinguió por su amor al estudio uno de tantos mitos con que se ha pretendido engañar a los incautos, haciéndoles ver precisamente lo contrario de lo que en realidad es.

La verdadera libertad de conciencia no puede ser nunca la que obligue a los padres a educar a sus hijos sin Religión.

La verdadera libertad de conciencia no puede ser nunca la que coarte un derecho legítimo, cualquiera que este sea.

Si se os habla de libertad de conciencia, y se os sujeta fuertemente para que no podáis obrar libremente, dirigiendo a vuestros hijos por otro camino que el que os determina el laicismo ¿dónde está la libertad?

Hoy estáis a tiempo de elevar vuestra más respetuosa pero enérgica protesta a los Poderes públicos en demanda de que los niños que asisten a las escuelas públicas puedan gozar de los mismos beneficios que los que asisten a los colegios privados. Hoy no hay razón ninguna que pueda justificar una negativa por parte del Poder, mientras que a la vuelta de unos cuantos años habrá la razón de que el Magisterio nacional, no habiendo cursado Religión en su carrera, ni estará en condiciones legales de enseñar, ni moralmente podrá obligarse a que explique una asignatura que no figura en su plan de estudios.

R. GAVINO.

Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.

y sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

En 1869 es recompensado por sus jefes con las estrellas del grado de capitán, por méritos de guerra contraídos en el bloqueo y toma de Valencia.

En 1870 es nombrado profesor de la Academia, en cuyos menesteres pedagógicos transcurren 15 años de vida, un quinquenio entregado por completo a la formación de la juventud, mereciendo por sus excepcionales facultades varios ascensos y recompensas.

En 1877 gana el grado de comandante por su célebre obra "Tracción en vías férreas", libro que más tarde, en la Exposición de París de 1878, mereció ser premiado con medalla de plata.

En 1881 asciende a teniente coronel y en 1883 al grado inmediato superior: coronel, por la "aplicación, laboriosidad y mérito" que demostró al escribir su obra maestra "Resistencia de materiales", adaptada como texto en la Academia de Ingenieros, en las escuelas de idem y Arquitectura y en varias militares.

En 1885 obtiene la encomienda de Isabel la Católica.

Después de escribir sus celebradas obras de gran aplicación práctica "Materias explosivas", "Perchas sin tirante" y el trabajo-proyecto de "Puente portátil", en el cual demuestra un perfecto dominio de la Mecánica, y haber desempeñado diversos cargos de importancia en Madrid, don José Marvá y Mayer marchó a la isla de Cuba en 1895, proyectando varias baterías de costa para la ciudad de La Habana, por lo cual fue recompensado con una Cruz pensionada.

En 1897, siendo coronel y ya de regreso a España, se le confiere el encargo de organizar el Laboratorio Central del Material de Ingenieros, el cual puso Marvá en pocos meses a la altura de los mejores del Mundo.

De 1902 a 1907 el Ministerio de la Guerra le concedió varias y delicadas comisiones, ascendiéndole a general de brigada.

En 1911 es promovido a general de división, en pago a su brillantísima hoja de servicios.

Pasa entonces, o poco después, a la sección de reserva; pero no al descanso—que bien merecido tenía—, sino que es nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión y Socorro, al cual dedica todas sus energías.

En la Jefatura de una Sección del Instituto de Reformas Sociales también desarrolla una labor meritisima, siendo obra de su talento y de su poderosa actividad memorias, estudios y todos los demás proyectos que regulan la inspección y seguridad del trabajo.

También pertenece—¡asombra su actividad!—a la Junta de Ampliación de Estudios, al Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados, a la ex-Real Academia de Ciencias, etc.

Destaca entre todas sus brillantes empresas la labor fecunda realizada al frente del Instituto Nacional de Trabajo y Previsión para extender en España la benéfica costumbre del ahorro.

En 1913, como ya hemos insinuado, sucedió a don Eduardo Dato en la presidencia del Instituto Nacional de Previsión, realizando en él una labor tan extensa y eminente que su soia descripción ocuparía varios tomos en cuarto.

En 1917 prestó, también, grandes servicios a la Patria en calidad de presidente del Patronato de la Hucha de Honor y de la Ponencia Nacional de Retiros Obreros.

En 1924 reorganizó el Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, incorporando a él el Instituto de Reformas Sociales.

Por entonces también fue nombrado director general de Trabajo y Acción, cargo que dimitió en Agosto de 1931.

Años atrás fue objeto de un cariñoso homenaje, con motivo de celebrarse el 80 aniversario de su nacimiento, que le tributó todo el personal que integraba el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El ilustre y querido don José destinó la cantidad recogida para establecer la fundación del Premio Marvá, cuyo objeto es la celebración de concursos públicos encaminados a premiar la obra que mejor desarrolle temas sobre cuestiones de carácter económico-social o problemas de índole económica-mercantil o industrial, relacionados con la aplicación del ahorro y la previsión popular.

Reseñar su labor inmensa de conferenciante; la posesión de grandes cruces—tanto nacionales como extranjeras—, placas, banderas, diplomas y pergaminos honoríficos; el tesoro de sus obras publicadas, que forma una lista interminable, y otros mil aspectos de su poderosa inteligencia e incansable actividad, aunque no fuera más que en forma telegráfica, nos harían salir de los cauces ligeros y estrechos de una crónica.

¡Dios dé aún largos años de vida y tranquilidad al ilustre general octogenario, ejemplo de actividad, pilar sólido de la mecánica y la Sociología, espejo de caballeros, blasón y escudo de la gloriosa raza española!

José SANZ Y DIAZ.

Madrid, Enero de 1934.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Club Náutico de Tenerife

Se comunica a los señores socios que el próximo día 10, sábado, víspera de Carnaval, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un gran

BAILE ASIÁTICO

A las ocho se servirá una cena, para la cual deberán separar sus tarjetas, ante; del jueves, 8 del actual, los señores socios que deseen concurrir a ella.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1934.

El secretario, Fernando González.

TRAJE: Señoras, soirée o fantasía asiática.

Caballeros, smoking o uniforme.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 350

Consultorio Gratuito

Mozos a quienes se excluye temporalmente

J. A.—Pueblo de C.—(Terminación de la consulta de nuestro número del domingo último.)

Si, por el contrario, en cualquiera de las dos revisiones fuesen clasificados soldados útiles para todo servicio, por haber desaparecido las causas que motivaron su primitiva clasificación, ingresarán en Caja con el reemplazo del año en que tenga lugar la revisión, y serán destinados a Cuerpo al mismo tiempo que el reemplazo a que provisionalmente se incorporen.

Independientemente de estas dos revisiones reglamentarias podrán los interesados solicitar del Ayuntamiento en que fueron alistados que sea revisada su clasificación en el mes de Marzo de los primero y tercer año siguientes al de su alistamiento. Si, a juicio del médico del Ayuntamiento, subsisten las causas origen de su clasificación, el Ayuntamiento lo confirmará y no comparecerán aquel año ante la Junta de Clasificación, sin que estas revisiones voluntarias eximan de sufrir las reglamentarias en el segundo y cuarto año, pero si hubieran desaparecido comparecerán ante la mencionada Junta en la forma prevenida, para los que sufran las revisiones reglamentarias.

Los comprendidos en los casos segundo, tercero y quinto no quedan sujetos a revisión, pero serán sometidos a nueva clasificación cuando extingan sus penas, cesen en sus efectos las medidas de seguridad aplicadas con arreglo a la ley de vagos y maleantes, fuesen indultados o comprendidos en am-

nistia, servirán en el Ejército según su clasificación y serán destinados a la Compañía Disciplinaria todos los comprendidos en los casos tercero y quinto. No les será de abono para cumplir los dieciocho años de servicio el tiempo que hayan permanecido en prisión, sometidos a internados o asiliados; pero recibirán la licencia absoluta al cumplir los cuarenta y un años de edad, cualquiera que sea la situación militar a que pertenezcan.

Los comprendidos en el caso cuarto no quedan sujetos a revisión, pero serán sometidos a nueva clasificación una vez dictada resolución que ponga término al proceso.

Artículo 136.—Los mozos que estén sufriendo condena de confinamiento, inhabilitación de cualquier clase, destierro, suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio, arresto mayor o menor, caución o multa o hayan sido condenados por sentencia firme a dichas penas, así como los que se hallen sometidos a condena condicional o estén declarados en estado peligroso con arreglo a la ley de 4 de Agosto de 1933 (la de vagos), con aplicación de cualquiera de las medidas de seguridad a que se refiere el artículo cuarto, excepto las tres primeras de dicho artículo, serán clasificados con los demás mozos de su reemplazo, pudiendo ser destinados a cualquier cuerpo del Ejército, excepto los individuos desterrados o que tengan prohibición de residir en determinado lugar o territorio conforme a la citada ley de vagos y maleantes, que no serán destinados a cuerpos que radiquen en la localidad en que se les haya prohibido residir.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de hoy

Hoy, martes, día 6 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital, sesión literaria pública, en la que disertarán los siguientes señores sobre los temas que se indican:

Académico numerario don Tomás Cerviá Cabrera, sobre "Evolución de las ideas sobre la asistencia sanatorial a los tuberculosos"

Académico numerario don Luis Wildpret Alvarez, sobre "Algunas consideraciones sobre el micro-método Creclius-Seiffert para glucosa".

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 10.

En el Circulo de Amistad

De' Concurso de disfraces

El pasado sábado, por la noche, se celebró el anunciado baile y concurso de disfraces en el Circulo de Amistad XII de Enero, resultando la fiesta brillantísima.

Asistieron numerosas señoritas ataviadas con ricos y variados disfraces, y a continuación damos los nombres de las señoritas que fueron premiadas:

Primer premio, consistente en una magnífica muñeca, la señorita Bernarda Perez, que lucía un espléndido "Bouquet de rosas".

Segundo premio, una pantalla eléctrica, la señorita Carmen Carrillo, disfrazada de "Madame Sattán".

Tercer premio, una valiosa canastilla de costura, la señorita Adoración Luis Suárez, "Japonesa".

Todos los elementos que acrecentaron la brillantez del festival recibieron los aplausos de los concurrentes, resultando también de gran efecto el desfile de las señoritas con disfraces.

Los señores componentes del Jurado que otorgó los premios del Concurso de disfraces fueron los siguientes: don Pedro Guezala, don Adalberto Benitez, don Antonio Delgado Bolaños, don Felipe González Cruz y don Julio Lorenzo Castro.

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12



Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Escrito de la Transradio Española, relativo al montaje de la nueva Estación radio-eléctrica.

Escrito del Instituto de Higiene, remitiendo relación de los trabajos efectuados durante el mes de Diciembre del pasado año.

Expediente por instancia solicitando creación de parada de taxis en la calle de Villalba Hervás.

Instancia y acta de la Asamblea general de la Junta de delegados de la Asociación Administrativa de Contribuyentes, sobre pavimentación de la calle de General Antequera.

Expediente por instancia de don Pablo González Méndez, reclamando contra el arbitrio de Plus Valía.

Expediente por instancia de don Erasmo de Armas, solicitando se le mida y tase faja de terreno cedida para vía pública en la calle de Pérez de Rosas.

Expediente sobre modificación de los distritos municipales y electorales de esta ciudad y su término.

Instancia de don Domingo Fi-

gueroa y don Damián Lara, solicitando establecer una parada de taxis en el muelle.

Proyecto de apertura, construcción de aceras, alcantarillado y agua a presión en la calle de Pérez de Rosas.

Proyecto de prolongación de la calle de Galcerán desde la de San Sebastián hasta una calle de enlace con la de Los Molinos.

Instancia de Juan Valladares, solicitando se le ratifique la pensión para estudios.

Instancia de la señorita Ana Garrido, solicitando permiso para residir en Madrid accidentalmente.

Expediente sobre acople de personal al nuevo Presupuesto.

Proyecto de bases para provisión de las plazas de capataz y peones de alcantarillado.

Instancia del médico don Diego M. Guigou, solicitando ser nombrado supernumerario de Puericultura.

Instancias de médicos oculistas, solicitando plaza de dicha especialidad.

Expedientes de obras. Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc.

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAR Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando las infecciosas y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre. Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre. Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono no 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentadura natural.
Consulta diaria. Teléfono 1.523.
Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

EL TURISMO EN TENERIFE

Hoy llegará el trasatlántico "Viceroy of India"

Al puerto de esta capital llegará hoy, martes, día 6 del actual mes, el trasatlántico inglés "Viceroy of India", de la Peninsular & Orient, que conduce numerosos pasajeros.

Dicho buque realiza un importante crucero de turismo, con el siguiente itinerario: Londres, Funchal, Cabo Verde, Barbados, Trinidad, Bahía, Río Janeiro, Sierra Leona, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar y Londres.

Permanecerá durante todo el día en el puerto y viene consignado a los señores Hamilton.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Después de unos exámenes

Los nuevos mecánicos navales

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los aspirantes al título de mecánicos navales de segunda clase, que presidió el comandante de Marina señor Montero Ríos, y del que también formaron parte el perito-inspector de buques don Félix Yyusi Petralanda, el maquinista de la Marina Mercante don Nicolás de la Rosa Cruz, el mecánico naval de primera clase don José Vilches Vera y el oficial del Cuerpo de Servicios Marítimos don José Togores, que actuó de secretario, ha terminado su labor, haciendo pública la relación de los aspirantes que han resultado aprobados, que son los siguientes:

Don Juan Almenar Cabrera, don Aquilino Barrera Plasencia, don Niceto Barroso Sabina, don Juan Larena Herrera, don Francisco Navarro Medina y don Juan Navarro Ramos, para mecánicos navales de motores de explosión; y don Manuel Barreto Pérez y don Juan de León Núñez, para mecánicos navales de motores semidiesel.

Se arrienda una casa

Recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

Disposiciones gubernativas

Expedientes de registros mineros en Tenerife

Verificado el reintegro que determina el artículo 53 del vigente Reglamento de Minería, el gobernador civil de esta provincia ha decretado la aprobación de los expedientes de registros mineros que a continuación se expresan, y que se expida el título de propiedad cuando transcurran los treinta días que determina el artículo 56 del mismo Reglamento:

"Los Majuelos", número 572, del término municipal de esta capital; interesado Comunidad "Los Majuelos", domiciliada en esta capital.

"El Tesoro", número 688, del término municipal de La Laguna; interesado don Juan González de la Rosa, vecino de esta capital.

"La Atalaya", número 711, del término municipal de esta capital; interesado Comunidad "Los Pinos", domiciliada en esta capital.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses ... 3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correccion de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

UNA CATEDRA SUPERIOR DE POLITICA AGRARIA

Se funda en el Centro de Estudios Universitarios

LAS CLASES COMIENZAN EL 6 DE FEBRERO

Esta Cátedra Superior de Política Agraria es, sin duda, la única en España. El Centro de Estudios Universitarios, de Madrid, al establecerla, quiere cooperar a la orientación de la vida pública española a través de una minoría selecta que conozca, practique y propague la buena nueva de una política agraria, seria, eficaz y fecunda.

La política agraria, que está en la base de las preocupaciones del Estado en los grandes países, ha adquirido particular preponderancia en aquellos que por sus nuevos regímenes despiertan más la atención del mundo moderno.

En España existen una inmejorable disposición y unas circunstancias favorables para practicar una fecunda política agraria. Bastaría esta razón de actualidad para justificar la Cátedra que funda ahora el Centro de Estudios Universitarios. Pero se persigue más; se quiere conseguir una nueva orientación fundamental en la vida pública española.

Porque en la Cátedra Superior de Política Agraria se estudiarán y se darán soluciones concretas para los problemas agrícolas que España tiene planteados, de tal ma-

nera que pudiera sin regateos titularse "Cátedra Superior de política Agraria Española".

Será profesor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, ingeniero agrónomo, ingeniero geógrafo, redactor Agrario del Consejo Editorial de "El Debate", profesor de Política Agraria en la Escuela de Periodismo.

Los profesores auxiliares serán don José María Hueso, abogado, diputado a Cortes, secretario del Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias; y don Manuel de Zulueta, abogado, ingeniero Agrónomo, secretario del Círculo de Estudios Agrarios.

Los señores alumnos durante el curso y siempre acompañados por los profesores realizarán visitas de estudio a las más importantes organizaciones agrícolas oficiales y particulares que existen en Madrid.

El curso de la Cátedra Superior de Política Agraria se compondrá de 34 lecciones, más las prácticas que estime necesarias el profesor.

Las clases se celebrarán los martes, miércoles y viernes de ocho a nueve de la noche, y comenzarán el martes, día 6 del actual mes de Febrero.

CURSILLOS DE RELIGION

En la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna, que la Junta directiva ha acordado modificar los cursillos de Religión que se venían celebrando los miércoles y sábados, de la siguiente manera:

Todos los miércoles, de seis a siete de la tarde, continuarán celebrándose los cursillos de Religión a cargo del Rvdo. P. José Herrera, consiliario de dicha Federación.

Y los sábados, de seis a siete, tendrán lugar conferencias culturales, a cargo de dos estudiantes de dicha Asociación, las que, con toda brillantez, dieron comienzo el día 3 del corriente mes.

Dada la finalidad e importancia de estos actos, esperamos que concurren todos los asociados.

Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho pa-

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 5 de Febrero

Temperatura máxima, 16,5.
Temperatura mínima, 9,4.
Humedad relativa media, 66 centésimas.
Dirección dominante del viento, WNW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 212 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,0 mm.
Precipitación acuosa, 12,2 mm.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SORTEO DE CASAS

La Cooperativa de Producción de Tenerife

El domingo último, por la mañana, en los salones del Círculo Mercantil, de esta capital, tuvo lugar ante el notario don Francisco Lovaco, el acto de sortear dos casas recién construidas en la barriada de Pino de Oro, por la sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife.

Dichas casas están situadas en una calle transversal entre las de 25 de Julio y Los Campos.

Correspondieron a las acciones números 1 y 384, pertenecientes a don José Parejo y a don Juan González Pérez, respectivamente.

En los últimos días del próximo mes de Marzo serán sorteadas otras dos casas del grupo P, situadas en la misma calle.

Dicha entusiasta sociedad ha comenzado a construir otro grupo de diez casas en el solar triangular que posee frente al Hotel Pino de Oro.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO

"Romeu", español, de 1964 toneladas, procedente de Bilbao y escalas, con carga general, 6 pasajeros para este puerto y 6 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, 687 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 39 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Salta", noruego, de 2347 toneladas, procedente de Bristansund con 3 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Marianne", sueco, de 671 toneladas, procedente de Gotemburgo y escalas, con carga general; consignado a Vda. de Cambreleng.

"Betancuria", noruego, de 1302 toneladas, procedente de Londres, con carga general y 10 pasajeros para este puerto; consignado a R. López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Las Palmas con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Cometa", noruego, de 2302 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Río de Janeiro y Bahía, con café y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS EL DOMINGO

"Felicia Rodríguez", balandro español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO

"Salta", noruego, para Buenos Aires y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

VAPORES LLEGADOS AYER

"Leopold L. D.", francés, de 3200 toneladas, procedente de Liverpool, en lastre; consignado a Depósito de Carbones.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Francisca Ortega", pallebot español, de la pesca.

"Fernando Franquet", pallebot español, de Arrecife, en tránsito.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Pampa", transporte argentino, para Lisboa, escalas y Liverpool;

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

DAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

"Leopold L. D.", francés, para Bahía Blanca; "Cometa", noruego, para Copenhague; "Betancuria", noruego, para Las Palmas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS

En los días de ayer y anteaayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Romeu", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz, Bilbao y escalas.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Salta", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

"Marianne", francés, descargando mercancías.

"Betancuria", noruego, descargando mercancías.

"Cometa", noruego, descargando café para el comercio de esta plaza.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Leopold L. D.", francés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Pampa", transporte argentino, efectuando operaciones de aprovisionamiento de combustible líquido.

"Arango", marroquí, cargando gasolina en bidones.

"Sunflower", sueco, descargando cereales.

"Alfa", danés, descargando madera.

Ecos de sociedad

NECROLOGIA

El sábado último, por la noche, falleció en esta capital repentinamente el industrial de esta plaza don Ernesto Tudela Fumero, persona que por su laboriosidad y celo se granjeó numerosas amistades.

Persona de carácter servicial y trato afable contaba con el aprecio de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle, entre quienes su muerte ha sido muy sentida.

Con tan triste motivo hacemos presente a su vida y demás familia, y en especial a su hijo nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de "Hoy" don Julio Tudela, la expresión de nuestra sincera condolencia.

VIAJES

En el avión postal ha regresado a Las Palmas el capitán de Infantería don Cristóbal García Uruñaga, que marchó a Cabo Juby para instruir el sumario con motivo de los sucesos registrados recientemente en aquella posesión.

—Ha hecho viaje para la Península el aprovechado estudiante de Medicina nuestro distinguido amigo don Miguel Estarriol Hamilton.

—De Las Palmas ha regresado

el ingeniero don Servando Padrón Melián.

—Ha llegado de Barcelona nuestro estimado amigo don Baltasar Fernández.

—En unión de su hijo ha llegado de Madrid la señora doña Nieves Beautell, esposa del ministro de Hacienda, don Antonio Lara.

—De Las Palmas ha llegado la Religiosa Sor Jerónima Enriquez.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Dionisio Rodríguez, don Idefonso la Rocha, don Angel Mariño, don Fructuoso Bethencourt e hijo, don Antonio González, don Santiago Torres, don Pedro Capote y doña Rafaela Mateo.

—El empresario de teatros nuestro estimado amigo don Ramón Baudet y Grandy ha hecho viaje a Las Palmas.

—Ha marchado a Santa Cruz de la Palma el ingeniero director de la Junta Administrativa de Obras Públicas don Carlos Hardisson Pizarroso.

—También se ha embarcado para La Palma el arquitecto del Catastro don Pelayo López y Martín Romero.

BODAS

En la presente semana se celebrará en esta capital la boda de la señorita Rosario García Talavera y Zamora con el registrador de la Propiedad don Pedro Hernández del Castillo.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebrará en la mayor intimidad.

—En la parroquia de la Concepción, del Realejo Bajo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Elena González Hernández y Hernández.

Bendijo la unión el párroco, don Manuel Hernández Reyes; actuando de padrinos el farmacéutico don Antonio Hernández González y su señora esposa, doña Margarita Chávez Estrada.

—Ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de la villa de Güimar, la señorita Rosario Leandro Díaz con el joven don Víctor Gómez Manén.

Los contrayentes fueron apadrinados por la hermana de la novia, señorita Magdalena Leandro, y don Zollo Lugo.

—En breve contraerá matrimonio en la iglesia de San José, en el pago del Escobonal, la señorita Hermendina Campos Díaz, con el joven don Rigoberto Cubas Huerta.

¡Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra Isla.

La Prensa católica es la que más han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Una conferencia a cargo del señor Martínez de Velasco

Habla de la cuestión religiosa, diciendo que en la Constitución está consagrada la libertad de conciencia

Un mitin de afirmación derechista. El señor Alberola afirmó que los monárquicos son adversarios leales de la República. El Sr. Goicoechea acusa a los socialistas de contratistas de la tranquilidad pública.

El discurso que pronunció el Sr. Gil Robles en Sevilla

Dice que sólo se le puede llamar traidor cuando claudique sus ideales. Pediremos el Poder-dice-a quien pueda y deba entregarnoslo.-El Sr. Primo de Rivera pronuncia un discurso exponiendo las teorías del fascismo

Los discursos políticos del domingo

MARTINEZ DE VELASCO EN EL TEATRO VICTORIA

Madrid 5 14.—Ayer, en el teatro Victoria, de Madrid, dió su anunciada conferencia el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

Este trató, en primer lugar, de la debatida cuestión religiosa, y dijo que en la Constitución de la República española está consagrada la libertad de conciencia.

El orador pasó a estudiar la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado, defendiendo dicha separación.

Dedicó un canto a la unidad nacional y promete que el Partido Nacional Agrario defenderá la unidad nacional, así como la autonomía administrativa de las regiones, dentro de la intangible unidad de la Patria.

Dice que no puede combatirse por que hayan verificado su paso al régimen republicano, pues ya en el programa electoral ellos acataron la forma de Gobierno.

Enlazado con lo anterior, explica las causas que motivaron la campaña en contra de las Cortes Constituyentes, la propaganda electoral de las derechas y la formación del Comité de enlace de las mismas.

Expone el programa del partido en los términos ya conocidos y afirma que las derechas triunfadoras del 19 de Noviembre, han traído al Parlamento actual un número excesivo de diputados.

Claramente, añadió, que el número de diputados en sí es corto, pero, por otra parte, es, como ya dije, excesivo, porque tenemos temor a contraer responsabilidades, ya que el caso es para gobernar.

Analiza detenidamente las circunstancias del momento político actual y asegura que en España no podrá hacerse, como algunos quieren, una labor anarquizante.

Declaró que el Partido Nacional Agrario está dispuesto a sacrificarse por España. También está dispuesto a dirigir o a ser dirigido, pero esto con absoluta independencia.

El señor Martínez de Velasco fué muy aplaudido.

Después del acto, el señor Royo Villanova dijo que había sido una gran discurso, prodigando al señor Martínez de Velasco desmesurados elogios.

PRIETO DICE QUE SI LOS SOCIALISTAS SE ADUEÑAN DEL PODER, NO TENDRIAN CAPACIDAD PARA GOBERNAR EN SOCIALISTA

En el Cine Pardiñas habló el líder socialista, señor Prieto.

Esté estudió la posición, que calificó de crítica, del partido socialista en el momento actual.

Dijo que si la desgracia le empuja a adueñarse del Poder, ellos no tendrían capacidad suficiente para gobernar plenamente en socialista.

Señaló detenidamente los peligros que encierra el adueñamiento del Poder y su conquista, y agregó que para lograr adueñarse del Gobierno, los socialistas deben adhirir a su partido otras fuerzas que tengan un reconocido y auténtico contenido izquierdista.

Es lástima—dijo—que la democracia republicana no disponga de elementos estructuradores para gobernar al país. Es lástima, pero es la verdad y por eso la cuestión está planteada entre los socialistas y las derechas.

Habla de la actuación de los socialistas en el Poder durante el Gobierno del señor Azaña, y afirma que si transigieron en formar parte de aquel Gabinete fué para evitar que los republicanos les pudiesen echar en cara el haber malogrado la República.

Afirma que la Ley de Términos Municipales, fruto del Gobierno socialista, puede darse casi por derogada, y que hay que obligar a la democracia a que acate de grado o por fuerza el régimen.

Enumera las fuerzas armadas y dice que todas deben ser suprimidas, pues entre los ciudadanos no deben existir castas.

Dice que debe hacerse rápidamente la reforma de las Universidades, para hacer factible el acceso a ellas de los obreros.

Defiende la ocupación de las tierras por los campesinos, y dice que después de resolver el paro, hay que emprender las obras hidráulicas.

GOICOEHEA SE DECLARA PARTIDARIO DEL FASCISMO

En el teatro Beatriz, atestado de público, se celebró el domingo un mitin de afirmación derechista, organizado por el Centro Monárquico, recientemente inaugurado.

Habló en primer lugar don Estanislao Alberola, presidente del mencionado Centro Monárquico. Este afirmó que los monárqui-

cos son adversarios leales de la República, a la que combatirán sin tregua ni cuartel.

Alude a las provocaciones de que se les hace objeto por parte de los socialistas y dice que si les llaman a la calle, allí irán, a dar un puntapié en la boca a los perros que no saben sino ladrar.

Dijo que es un deber de todas las derechas exigir del Gobierno la amnistía, porque un Gobierno democrático debe obedecer los mandatos del pueblo y éste votó la amnistía.

Finalmente atacó la labor de don Miguel Maura, al que llamó "tránsfuga" de la Monarquía, mal católico, mal español y hasta mal republicano.

Después habló el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea.

Este, en párrafos de gran brillantez, expuso con profusión de imágenes el significado del voto emitido por el pueblo español en las elecciones del 19 de Noviembre. Voto—dice—que no han cumplido los agrarios, pasándose a un régimen repudiado por los agricultores, ni otras derechas que padecen amnesia respecto de nuestro común programa electoral.

Acusa a los socialistas de contratistas de la tranquilidad pública y dice que hacen falta Gobiernos que salven a España, por encima de partidos y regímenes.

Se me acusa—terminó—el elocuente tribuno—de fascista, y yo he de decir que sí, que soy fascista, pero partidario de un fascismo que respete y se apoye en nuestras gloriosas tradiciones.

El señor Goicoechea fué aplaudidísimo, acabándose el acto profiriendo el público significativos vivas.

LOS SOCIALISTAS. LA C. N. T. Y EL FRENTE UNICO

En el Cine Variedades, de Madrid, se celebró un mitin comunitario.

Durante el acto menudearon los incidentes, promovidos por grupos de Falange Española, que interrumpían a los oradores en términos de chanza.

Se comentó mucho la no asistencia al mitin del señor Lugo Caballero y de la C. N. T., que habían sido expresamente invitados asegurándose que está roto el frente único.

DISCURSO DE GIL ROBLES EN SEVILLA

Al mediodía del domingo se celebró en Sevilla el banquete a los diputados sevillanos de Acción Popular, al que asistieron 1.500 comensales.

El precio del cubierto era de 25 pesetas, pero de éstas sólo se tomaban siete y las restantes se distribuyeron entre los obreros parados.

Al final del banquete, habló el señor Gil Robles, el cual comenzó dirigiendo un saludo emocionado a todos los presentes, a los que llamó hermanos en Cristo y en España.

Hace referencia a las últimas elecciones para diputados a Cortes y dice que ellas fueron un triunfo; sin embargo, no es para confiarse demasiado, porque esas elecciones significan todavía muy poco.

Es un hecho—añadió—que el 19 de Noviembre todas las derechas unidas, no obtuvieron ni la mitad de los votos esperados, y aunque en éste influyera la parcialidad y el despotismo de muchas autoridades provinciales.

Una parte importante de diputados propugna que debemos derribar al Gobierno, por capricho, y en política no se debe obrar por capricho, sino a impulsos de la conciencia y de la razón.

Hay algunos que diariamente nos están tildando de cobardes, cuando nosotros fuimos los primeros que salimos a la calle el 14 de Abril, mientras otros quizá algunos de los que ahora nos combaten cruzaron la frontera (Gran ovación).

Se me llama traidor y yo digo que sólo puede llamarse traidor cuando claudique de mis ideales.

Aludé a las críticas que se le han hecho, con motivo de la actitud de la minoría popular agraria en la votación de la amnistía

para los señores Calvo Sotelo y Comde de Guadalupe, y dice que al fin triunfó su táctica, y se ayudaron al Gobierno únicamente por amor a España.

Nuestro programa lo realizaremos dentro del Gobierno.

El actual tiene que vivir con dignidad, pero no se cree por eso que vayamos a abandonar nuestros derechos, pues la política de dejar hacer no es una política digna.

No podemos tolerar de ningún modo la actitud lesafiadora de los socialistas, y no puede tolerarla tampoco el Gobierno.

Hay que combatir la revolución desde hoy, haciendo una política de orden público y si el Gobierno no actúa, nosotros pediremos el Poder con el régimen actual.

Para realizar esa política de orden público, no pueden ponerse condiciones a la toruna de Gobierno.

Gobernaremos con este régimen pues si no lo hiciéramos, se formaría frente de izquierdas, las cuales aminorarían el Gobierno, y entonces habríamos de sufrir por tres años la indignidad inhumana del Soviet (grandes aplausos).

Pediremos el Poder a quien pueda y deba entregarnoslo. Pero si se nos niega, entonces iremos al pueblo y él nos lo dará.

Una calurosa ovación cerró las últimas palabras del señor Gil Robles.

Tampoco pudo transmitirse por radio el elocuente discurso del señor Gil Robles, porque dos sujetos, que no han podido ser detenidos, cortaron los hilos del tejado.

UN DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

En el Gran Teatro, de Cáceres, dió una conferencia el joven caudillo de "Falange Española", don José Primo de Rivera.

Se esperaba que ocurrieran incidentes, porque localidades enteras del local estaban ocupadas por elementos extremistas, pero no se alteró el orden lo más mínimo.

El orador expuso las teorías del fascismo español, en un discurso estilo arenga militar.

Atacó a los ricos que no cumplen sus deberes y afirmó que él también quiere hacer una gran revolución social.

Nosotros, los fascistas, defendemos a España ideológicamente, pero si se nos reía a batalla, entonces saldremos a la calle.

Y no lo decimos como lo dicen los socialistas; como una prueba de nuestros arrestos, ya nos hemos echado a la calle y de nues-



Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA

ros puños y de su firmeza aún debe de conservar recuerdos la F. U. E. (Enorme ovación. De una platea ocupada por estudiantes sale un viva a los mártires del fascio, que es contestado por parte del público en pie, con el brazo extendido en alto).

Analiza el Estado corporativo, como solución de la cuestión social y dice que a la postre, los únicos que se opondrían al triunfo del fascismo serán los capitalistas que explotan al obrero.

El señor Primo de Rivera expuso extensamente las doctrinas del fascismo, siendo ovacionado repetidas veces.

Se comenta que un dirigente de la C. N. T. local aplaudiese varias veces al líder del fascismo español.

De foot-ball

LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL DOMINGO EN LA PENINSULA

Madrid 5 11'45.—En los partidos de fútbol celebrados el domingo en la Península se obtuvieron los siguientes resultados:

- Racing, 4; Madrid, 3.
- Athletic, 9; Arenas, 0.
- Betis, 3; Español, 1.
- Barcelona, 4; Donostia, 2.
- Athletic de Madrid, 3; Osasuna, 1.
- Murcia, 3; Sporting, 0.
- Deportivo, 4; Celta, 1.
- Irún, 3; Sabadell, 2.
- Alavés-Sevilla, se suspendió debido al mal tiempo.
- Unión de Vigo, 1; Logroño, 2.

Se originan disturbios en la Facultad de Medicina de San Carlos

LOS ALUMNOS DE LA F. U. E. APEDREAN A LOS TRANSEUNTES Y GUARDIAS

Madrid 5 17'45.—Esta mañana se dieron normalmente las clases en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Asistieron los alumnos fascistas que fueron absueltos últimamente en la causa por el asalto al local de la F. U. E.

Poco después llegó la directiva de la F. U. E., cuyos miembros regresaban de asistir a la vista de la causa tramitada ante el Tribunal de Urgencia, contra dos de sus afiliados.

Se condenó a uno de ellos a la pena, por el delito de tenencia de armas, de cuatro meses y un día de prisión. Al otro, por el delito de desorden público, se le condenó a doscientas cincuenta pesetas de multa o 16 meses de arresto.

Entonces los alumnos de la F. U. E., para protestar ante este hecho, apedrearón a los transeuntes desde las azoteas de la Facultad de San Carlos, como también a los guardias de Asalto.

Además, interceptaron la circulación con bancos.

Después de las dos de la tarde, salió por la puerta del Hospital clínico una comisión de estudiantes de la F. U. E., que visitó al decano, pidiéndole la libertad de los dos detenidos de la F. U. E.

El señor Covisa prometió interresarlo cerca del ministro.

Notas políticas

MITIN RADICAL SOCIALISTA

Madrid 5 11'45.—En el teatro Apolo, de Valencia, se celebró un mitin organizado por los elementos del partido radical socialista.

Hablaron los señores Varela y Gordon Ordax, quienes durante sus discursos atacaron a las derechas.

Abogaron por la unión de los partidos republicanos.

UNA CONFERENCIA DEL SR. PRIMO DE RIVERA

Según participan de Cáceres, en el Gran Teatro de dicha localidad dió una conferencia el señor Primo de Rivera.

El conferenciante expuso con gran extensión la significación del fascismo español.

El acto transcurrió sin que se registrasen incidentes.

La situación de Cuba continúa siendo grave

CHOQUES ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y LOS HUELGUISTAS
Madrid 5 17'45.—Se reciben despachos de la Habana comunicando que continúa siendo inquietante la situación.

Siguen los choques entre la fuerza pública y los huelguistas.

Parece que los elementos electricistas se han unido al movimiento.

Agregan que hizo explosión una bomba de gran potencia, resultando un herido.

También se han declarado en huelga las telefonistas.

El presidente, señor Mendieta, ha prohibido se celebren manifestaciones de ninguna clase.

Del Gobierno

LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y HACIENDA, CONFERENCIAN

Madrid 5 17'45.—Al llegar los informadores al Ministerio de la Gobernación, al mediodía de hoy, se enteraron de que el señor Martínez Barrio, había marchado a conferenciar con el ministro de Hacienda, ignorándose las causas de esta entrevista.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación señor Torres Campaña, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que sólo había dos noticias publicables.

Una se refería a unos incidentes provocados esta mañana por los escolares, que originó una alteración de orden público.

La otra noticia se refería a lo ocurrido en Herrera de Pisuegra, en donde un grupo de parados, acompañados de algunos vecinos, asaltaron las tiendas de comestibles, llevándose gran cantidad de artículos.

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto la concentración de fuerzas para garantizar el orden.

UNA COMIDA MINISTERIAL

Madrid 6 1'30.—El presidente del Consejo llegó a la Presidencia a las seis de la tarde, manifestando a los informadores que regresaba de almorzar con los señores Guerra del Río, Lara y Martínez Barrio, asistiendo también el señor Alba.

Expresó que de sobremesa se ocuparon de los asuntos que se discutirán esta semana en la Cámara.

Los periodistas le indicaron que se anuncia una huelga, la cual tiene como finalidad deslucir el homenaje que se tributará al director General de Seguridad.

Contestó el señor Lerroux que no irán a la huelga quienes tomarán parte en el acto.

Los informadores le interrogaron acerca del acto organizado por Acción Popular, para celebrarse el día 8 en el Escorial, contestando el señor Lerroux que es asunto que incumbe al ministro de la Gobernación.

Los informadores también hablaron con el señor Martínez Barrio.

a quien preguntaron si la comida obedecía a los rumores de crisis que circulaban, como consecuencia de las declaraciones que había hecho en "Blanco y Negro".

Contestó que la referencia sólo podía darla el señor Lerroux.

El señor Lara manifestó que durante la comida no se habló nada de política.

Coincidió con el señor Guerra del Río, el cual manifestó que es indispensable dilucidar la cuestión en el Parlamento, antes que consentir las amenazas de los socialistas y las exigencias de las derechas.

LAS DECLARACIONES DEL MARTINEZ BARRIO

Los informadores insistieron cerca del señor Lerroux en cuanto a las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación.

Dijo que nada pasaba, agregando que las declaraciones del señor Martínez Barrio, eran producto de un espíritu inquieto, que él también las haría si no se encontrara en el lugar en que está.

Se le dijo que el señor Martínez Barrio parece que no se halla satisfecho de la situación, contestando el señor Lerroux que todos se hallan un poco defraudados porque no ven su ideal conseguido.

Terminó restando importancia a la alarma de la gente, afirmando que el Gobierno se halla prevenido para cualquier anomalía, asumiendo toda la responsabilidad de su misión.

EL SR. MARTINEZ BARRIO DICE QUE HAY DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO

De nuevo los periodistas interron al señor Martínez Barrio, el cual manifestó que el Gobierno debe definir su actitud.

Anunció que la crisis no se planteará mañana, mas aseguro que existen divergencias en el Gobierno, especialmente entre el señor Lerroux y él.

Finalizó manifestando que la crisis se planteará cuando se paten los diferentes criterios.

UNA CONFERENCIA

Después de llegar el jefe del Gobierno a la Presidencia, acudió el señor Martínez Barrio, conferenciando ambos extensamente.

A esta entrevista se le atribuye gran importancia, creyendo esté relacionada con los rumores de crisis.

Varias noticias

APERTURA DE CURSO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

Madrid 5 11'45.—Con gran solemnidad se celebró en Madrid la apertura del curso en la Academia de Medicina.

Asistió el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

SE SUSPENDE UN MITIN ANTIFASCISTA

Madrid 5 17'45.—De Málaga participan que por falta de público se tuvo que suspender un mitin antifascista, anunciado para celebrarse anoche.

REGISTROS DOMICILIARIOS

La Policía de Málaga ha practicado numerosos registros domiciliarios, cuya medida tenía por finalidad hacer una investigación

acerca de la existencia de armas sin licencia.

SE INTENTA ASALTAR UN CONSULADO ALEMÁN

De Málaga expresan que durante la madrugada, dos individuos se apoderaron de una escalera que pertenecía a un sereno.

Seguidamente se dirigieron al Consulado alemán, intentando asaltarlo.

Intervinieron dos carabineros, que dieron el alto a los desconocidos, pero éstos dispararon contra ellos, resultando heridos los dos carabineros.

NUEVO MINISTRO FRANCÉS

De París dan cuenta de haber sido nombrado Boncour, ministro de la Guerra, abandonando la cartera de Hacienda.

GENERAL QUE FALLECE

Madrid 6 1'15.—Ha fallecido en Madrid el general Navarro y Alonso de Celada, vocal que fué del Directorio Militar que presidió el marqués de Estella.

ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA EN BADAJOZ

De Badajoz dan cuenta de haberse celebrado la clausura de la asamblea de Acción Católica.

Primeramente se celebró una Misa, administrándose la Comunión a más de dos mil personas.

Después se celebró un acto, que presidió el Obispo de la Diócesis leyendo un telegrama efusivo del secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli.

El presidente de Acción Católica, don Angel Herrera, pronunció un brillante y elocuente discurso.

Abogó por la doctrina pontificia en cuanto a la cuestión obrera, pidiendo que se usen los bienes temporales debidamente para no perder los eternos.

HUELGA QUE SE RESUELVE

Según participan de Cádiz, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga planteada en Jerez de la Frontera.

Los obreros han vuelto ya al trabajo.

LA PROTESTA POR LA SUBIDA DE PAN EN BILBAO

De Bilbao manifiestan que el gobernador civil hizo declaraciones relacionadas con la protesta que se formuló contra la subida del precio del pan.

Manifestó que todo obedece a una maniobra de la vieja política, agregando que no está dispuesto a tolerar atropellos, pues casi todos los cometían mujeres y niños, fustigados no se sabe por quién.

EL SR. DOMINGO Y LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

El ex ministro de Agricultura, señor Domingo, ha negado que él se oponga a la unión de las izquierdas, como se ha rumoreado.

EL DISCURSO DEL SR. PRIETO

Los señores Largo Caballero y Besteiro han sido interrogados por los informadores para que dieran su opinión con respecto al discurso del señor Prieto, pero aquellos se negaron en absoluto a hacer comentarios de ninguna clase.

LO QUE DICE "HERALDO DE MADRID"

El rotativo "Heraldo de Madrid" en un artículo que publica en su número de hoy, afirma que la

unión republicana de la izquierda, es un hecho.

Agrega que no es ajeno a ella el líder que contribuyó poderosamente a la instauración del régimen.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE GIJON

De Gijón dan cuenta de haberse resuelto la huelga de tranviarios.

Esta estaba planteada desde el día 2 de Enero último.

LOS DAÑOS QUE CAUSA LA NIEVE EN ITALIA

De Roma participan que en Bolognola, se desprendió un enorme alud de nieve, el cual durante su recorrido originó numerosas desgracias.

Resultaron 19 muertos y numerosos heridos.

En otras poblaciones, la nieve ha causado importantes daños.

LA HUELGA DE TAXIS EN PARÍS

De París participan que continúa en igual estado la huelga planteada por el personal de taxis.

Se han registrado varios incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública, que paró numerosas detenciones.

Ultima hora

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 6 2'30.—A última hora, cuando salía el señor Lerroux de su despacho, fué rodeado por los periodistas.

El jefe del Gobierno preguntó a éstos a qué obedecía la gran expectación que observaba entre los informadores.

Se le dijo que durante todo el día circularon insistentes rumores relacionados con aclaraciones que había hecho el señor Martínez Barrios, así como de la comida a la que él había concurrido en unión de los ministros radicales y el señor Alba.

Confesó el señor Lerroux que en la comida también se comentaron las declaraciones del señor Martínez Barrio.

Agregó que el señor Alba les había invitado a comer, y que de sobremesa cambiaron impresiones, quedando todas las actitudes esclarecidas.

—En cuanto a las declaraciones del señor Martínez Barrio—dijo—yo las suscribiría si me hallara en su puesto.

Soy un hombre de izquierda y republicano histórico, como lo prueba mis 50 años de actuación rectilínea definida. Ahora soy un hombre nacional, pues así lo exigen las circunstancias porque atraí viesa mi país.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'65
Libras esterlinas, mínimo	38'55
Franco franceses, máximo	48'75
Franco franceses, mínimo	48'65
Dólares, máximo	7'83
Dólares, mínimo	7'81
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco belgas, máximo	34'05
Franco belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'885
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91
Pesos argentinos, máximo	2'50
Pesos argentinos, mínimo	2'50
Coronas checas, máximo	36'45
Coronas checas, mínimo	36'25
Coronas suecas, máximo	2'04
Coronas suecas, mínimo	2'02

Lea usted GACETA DE TENERIFE

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTES

DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 8

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 111

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Con gran éxito continúa actuando en el teatro Guimerá la orquesta Planas, que con la presentación de sus atrayentes números se ha conquistado las simpatías del público.

Para hoy se anuncian dos funciones, una matinee, a las seis de la tarde, y otra a las nueve y media de la noche, ambas con un variado programa.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "La muchacha repórter".

A las ocho y cuarto de la noche, la producción "Justicia".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "La cantante de Opera".

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los proximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Los proximos Carnavales

El programa oficial de las fiestas

Organizados por la Comisión de fiestas del Ayuntamiento de esta capital, se preparan los siguientes festejos con motivo del próximo Carnaval:

Sábado, 10 de Febrero

A las nueve y media de la noche, gran Cabalgata, con la entrada triunfal del Carnaval 1934, acompañada de Bandas de música y máscaras a caballo y a pie, de la que formarán parte varias carrozas anunciadoras de casas comerciales e industriales, presididas por la que representa el dios Momo. La Cabalgata se formará en la calle de Méndez Núñez y recorrerá las del Pilar, Suárez Guerra, plaza del Patriotismo, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, Dr. Comenge, plaza de la Constitución, Capitán Galán, Rambla de Pulido, plaza de Weyler, frente a la Comandancia Militar, y calle de Méndez Núñez.

A las diez de la noche, Baile de disfras en el teatro Guimerá, organizado por el Circulo de Bellas Artes.

Domingo de Carnaval, 11 de Febrero

A las diez de la mañana, concierto por la Banda Municipal de Música en el Parque, en honor de los niños.

A las once y media de la mañana, concierto en la plaza de Libertad, por la Banda Militar de Música.

A las tres de la tarde, concurso de rondallas y comparsas en la plaza de toros, organizado por la Masa Coral Tinerfeña.

A las diez de la noche, baile de disfras en el teatro Guimerá, organizado por la Juventud Republicana.

Lunes de Carnaval, 12 de Febrero

A las cuatro de la tarde, batalla de serpentinas y confetis en la plaza de la Constitución, celebrándose un concurso de coches y carrozas y otorgándose premios a las carrozas o coches mejor adornados.

A las diez de la noche, gran baile en el teatro, organizado por el Patronato de la Banda municipal.

Martes de Carnaval, 13 de Febrero

A las cuatro de la tarde, coso de serpentinas y confetis en la plaza de la Constitución.

A las diez de la noche, baile en el teatro Guimerá, organizado por la Casa de los Obreros.

Miércoles de Ceniza, 14 de Febrero

A las nueve y media de la noche, entierro del Carnaval, (vulgarmente de la sardina), que recorrerá varias calles de esta ciudad, terminando en la Avenida Marítima, donde se quemarán artísticos fuegos artificiales. El acto será amenizado por varias bandas de música.

A las diez de la noche, baile de disfras en el teatro Guimerá, organizado por la Comisión de Fiestas.

Sábado de Piñata, 17 de Febrero

A las diez de la noche, gran baile de trajes en el teatro Guimerá, organizado por la "Asociación General de Empleados."

Domingo de Piñata, 18 de Febrero

A las once y media de la mañana, concierto por la Banda Militar en la Alameda de la Libertad. A las cuatro de la tarde, coso con piñatas en la plaza de la Constitución.

A las diez de la noche, baile de disfras en el teatro, organizado por el Asilo Victoria.

Además de los festejos antes enumerados, se celebrarán bailes de máscaras en el teatro Guimerá el domingo, lunes y martes de Carnaval y domingo de Piñata, por la tarde, así como en las siguientes sociedades:

Club Náutico Tinerfeño: El sábado de Carnaval, Cena Americana.

Domingo y lunes de Carnaval bailes de máscaras por la tarde. Martes de Carnaval y sábado de Piñata, baile de máscaras por la noche.

Circulo de Amistad: Bailes de máscaras, el domingo, lunes y martes de Carnaval, desde las cuatro de la tarde.

Parque Recreativo: Bailes de máscaras el sábado, domingo, lunes y martes de Carnaval, por el Asilo Victoria, Centro de Dependientes, La Prosperidad y Juventud Republicana.

INFORMACION DEL DIA

De la estancia del transporte «Pampa» en nuestro puerto

Un radio del comandante El cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz, recibió ayer un radio del comandante del transporte "Pampa", que conduce a su bordo a los desterrados políticos de dicha Nación.

Dice dicho mensaje: "Al dejar

este puerto agradecidísimo atenciones Club Náutico y Consuado, hacemos votos por su venturoso personal y la de los suyos".

Un saludo a nuestro diario

Durante nuestra visita a bordo del "Pampa", el ingeniero y periodista don Carlos C. Reiffig, nos hizo entrega del siguiente saludo para nuestro diario, que agradecemos: "Un saludo afectuoso al director del diario GACETA DE TENERIFE, quien tuvo para mí elogiosos conceptos sobre mi viaje a su Patria España, en el año 1930. Desde mi destierro lo saludo con un efusivo abrazo".

Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas "EL CAUDAL"

CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE AGUA

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general de esta Comunidad se saca a CONCURSO DE ARRENDAMIENTO la cantidad de agua alumbrada por la misma en el Monte de Propios del Término Municipal de la Villa de Los Silos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La cantidad de agua objeto de arrendamiento, será la alumbrada y susceptible de aumento hasta 600 pipas de agua diarias.

Segunda.—El tiempo de duración del arrendamiento será de un año.

Tercera.—El pago del arrendamiento será por mensualidades vencidas.

Lo que se publica para conocimiento de todas aquellas personas que se consilieren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado e indicando en sitio visible el objeto de su contenido, dirijan al presidente de esta comunidad don Rafael Maciádo Llarena, calle de Tomás Zero, villa de la Orotava, hasta el día VEINTE DE LOS CORRIENTES, en que se dará por terminado el concurso. Debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de la adjudicación parcial o total de las proposiciones que se presenten. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1934.

P. A. de la J. G. el secretario, Fernando de Torres Edwards.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, comparecerá hoy, Lorenzo Casanova Alvarez, procesado en causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo.

El hecho ocurrió en el Puerto de la Cruz, penetrando el procesado en el domicilio de Manuel Martín y rompiendo un cofre se apoderó de diez pesetas.

El Ministerio fiscal pide se imponga al acusado la pena de un año, un mes y once días de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del letrado don Ernesto Díaz Llanos.

También se celebrará en la mañana de hoy ante la Sala de lo Criminal, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Orotava, por el delito de lesiones, contra Francisco Pérez Hernández.

Según relata el Ministerio fiscal en sus conclusiones, el procesado, en ocasión de dirigirse, conduciendo un camión de su propiedad, desde Bajamar a La Laguna, en la noche del 25 de Junio de 1932, debido a su negligencia y a haber estado de juerga, dejó caer

el camión por un barranco, causando lesiones a consecuencias de las cuales falleció Domingo Gómez, y resultando con lesiones leves José Felipe Navarro y José González Marrero.

Dicho Ministerio público califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, pidiendo se imponga al procesado la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en diez mil pesetas, y a cada uno de los otros lesionados en cien pesetas.

Defenderá al procesado el abogado señor Lopez de Vergara.

Sentencia

En la causa seguida por el Juzgado de la Orotava, contra Jesús Rodríguez Mesa, el delito de desorden público, cuya vista se celebró el sábado ante el Tribunal de Urgencia, se dictó sentencia condenando a dicho procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La Avenida Marítima

El presidente del Cabildo Insular remite certificación de los gastos satisfechos durante el ejercicio económico de 1933, para la construcción de la Avenida Marítima.

Traslado de restos

El gobernador civil da cuenta a la Alcaldía de haber autorizado a doña Angela Monzón Grondona para trasladar los restos mortales de su esposo desde el Cementerio de Santa Lastenia al municipal de Las Palmas.

Construcciones

Doña Eufrasia Diaz Acosta solicita construir una casa en la calle número 2 del barrio de la Salud.

También don Andrés Mendoza pide licencia para edificar en el mismo barrio.

Don José Pérez Medina ha presentado los planos de una casa que se propone construir en la plaza de San Sebastián.

Médico

El médico oculista don Ramón Morales Ruiz solicita ocupar una plaza de oftalmólogo del servicio municipal.

Surtidor de gasolina

Don Ramón Biosca Torrens solicita se le autorice para variar el emplazamiento de la columna surtidora de gasolina instalada en la calle de Sol y Ortega.

Servicios de higiene infantil

La Inspección Provincial de Sanidad comunica que desde el jueves, 15 del corriente, quedarán abiertos al público en el Instituto de Higiene dos servicios provinciales de higiene infantil.

El reloj del Instituto apagado. El jefe de la Guardia municipal comunica que desde hace varios meses se halla apagado el reloj del Instituto municipal.

Noticias

Por noticias recibidas en esta capital, nos hemos enterado de que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha nombrado director facultativo de la Jun-

ta de Obras del Puerto de esta capital, con carácter de interino, el ingeniero don José Calabrús y Risquez, que en breve llegará de la Península a posesionarse de su nuevo destino.

Se ha anunciado para su provisión, mediante concurso, la plaza de secretario del Ayuntamiento de la ciudad de El Paso (La Palma).

SELLOS DE CAJCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Ha sido nombrado abogado del Estado, interino, de esta Delegación de Hacienda don Manuel González de Aledo.

Hoy, martes, arribará a este puerto, a las dos de la tarde, el vapor alemán "Monte Rosa", que realiza un cruceo de recreo por aguas del Atlántico.

Procede de Hamburgo y Funchal conduce a su bordo 600 turistas.

Permanecerá en bahía hasta mañana, por la noche, que zarpará para Hamburgo.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife. Febrero 4.—"Bañaneros".—Para Dieppe, 7631 huacales dobles, 200 racimos, 3866 cestos de tomates, 34 cajitas de tomates.

Febrero 5.—Nula. Exportación frutera por Las Palmas

Febrero 4.—Para Dieppe, 1822 huacales dobles, 832 racimos.

Para Liverpool, 291 huacales sencillos, 100 racimos, 3924 cestos de tomates, 45270 cestos de tomates, 1538 cajitas de tomates.

Para Hamburgo, 638 huacales dobles, 355 racimos, 1735 atados de tomates, 7474 cestos de tomates, 371 cajitas de tomates.

Para Bremen, 707 cestos de tomates.

Para Amsterdam, 1133 cestos de tomates.

Instrucción Pública

Renuncia de maestro

El maestro don Lucio Hulte y Pons ha dirigido un escrito al consejero provincial de Instrucción Pública, renunciando la escuela nacional unitaria de niños del barrio de la Caleta, en el término municipal de la villa de Los Silos, que desempeña interinamente.

Maestros sustitutos

La inspectora jefe Provincial de Primera Enseñanza ha concedido diversas autorizaciones a varios maestros nacionales de la provincia, a fin de que nombren maestros sustitutos para las escuelas que regentan, en tanto dure su ausencia del destino.

Proyecto ingresado

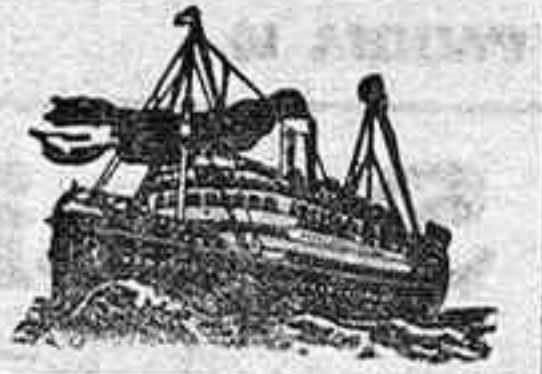
La señora Villavicencio informó a los periodistas locales que había ingresado en el Ministerio de Instrucción Pública el proyecto de construcción de un edificio e colar en el casco del pueblo de Arafo, cuyo proyecto va favorablemente informado por el inspector de aquella zona don Calixto Urgell, y el Consejo Provincial de Enseñanza de la provincia.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531
 ESCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
 MORTUORIAS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valen- cia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Poo y escalas.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valen- cia y Barcelona.
ESCOLANO		
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Bar- celona.

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Poo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico Teléfono 88, 298 y 651



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
	PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS	
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 9.—Vapor BURGOS	
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS	

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de nuestro agente RICHARD J YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 11. Teléfono 542

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

De interés para los capitanes y patronos de los buques nacionales y consignatarios y cónsules de los extranjeros

Por orden ministerial de 22 de Enero próximo pasado se ha dispuesto la sustitución de las papeletas que a su entrada y salida en nuestros puertos debían presentar los capitanes y patronos de los buques nacionales y los consignatarios y cónsules de los extranjeros, por una ficha duplicada, impresa con arreglo a los modelos que acompañan a la expresada orden ministerial.

Para la implantación de este servicio, que comienza en primero de Febrero actual, se entrega a los interesados un número prudencial de fichas para disponer en los primeros días, siendo luego de su cuenta la renovación de dichas fichas.

A los capitanes o patronos de los buques nacionales deberá proveérseles de suficientes fichas para que las puedan entregar rellenas de los datos que se piden a la entrada.

En cuanto a las de salida deberán llenarlas los consignatarios, para evitar una inútil demora de los buques.

Siendo potestativo de dichos señores consignatarios el poder llenar también las de entrada, relevando a los capitanes de esta obligación.

En cuanto a los buques extranjeros serán las casas consignatarias las que entreguen las fichas de entrada y salida, consignando en ellas los datos que pide las fichas. Se consignará como puerto de origen el primero en que se hayan embarcado mercancías o pasajeros con destino a éste, y el anterior será el de término. Como escalas en la entrada se consignarán todos los visitados desde el puerto de origen, y en los de salida desde este puerto hasta el de término.

Se tendrá especial cuidado en separar las mercancías por procedencias y clases, e igual precaución se tendrá con los pasajeros.

Las autoridades marítimas agotarán todos los medios lícitos para conseguir las anotaciones exactas en las fichas, obligando a los capitanes y patronos nacionales a presentar el libro de cargamentos de que trata el artículo 612 del vigente Código de Comercio.

Esta Subdelegación Marítima y Capitanía de Puerto espera que los señores cónsules, capitanes y patronos de buques, sean nacionales o extranjeros, pondrán el mayor interés en el cumplimiento de lo que se ordena por la orden ministerial que se cita al comienzo, no dando lugar a que las autoridades marítimas se vean obligadas a emplear, contra su costumbre, medidas coercitivas que obliguen al cumplimiento de lo mandado.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 285 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSINESS, Apartado 699, MADRID

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 66 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Tito, ob. y conf.; Dorotea, vg. y mr.; Silvano, Saturnino, Teófilo, Revocata y Antoliano, mrs.; Vedasto, Guarino y Amando, obs.

Santos de mañana.—Romualdo ab.; Augulo, ob. y mr.; Aduco y Teodoro, mrs.; Moisés, ob.; Ricardo, Rey; Juliana, vd.; y Nivardo, conf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 7.—A las siete, Misa rezada, encargo de don Ceferino González.

A las ocho, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 7.—A las ocho, Misa

rezada, por el alma de doña Efigenia Izquierdo (q. e. p. d.), por encargo de su hija América.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Evaristo Cristellys (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Miércoles 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición y ensayo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 7.—Misa a la hora que mejor le venga al que la encarga.

A las siete y media, Misa, lectura espiritual y plática.

A las seis de la tarde, Corona franciscana, Vía Crucis, examen y plática.

Ejercicios espirituales, dirigidos por un Padre franciscano.

El jueves se terminan los ejercicios espirituales.

¡ATENCIÓN!

Desde el lunes próximo encontrará Vd. en los principales establecimientos y bares el magnífico queso de

FLOR de Las Palmas

PRUEBELO Y YA NO COMPRARA OTRO

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Domingo González, de 89 años, con domicilio en Los Campos número 6, de una herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Andrés Hernández, de 28 años, domiciliado en la calle de Primo de Rivera número 15, de una herida incisa en la mano derecha.

Juan Francisco Hernández, de 27 años, domiciliado en Buenavista, de varias heridas en el tercio inferior de la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Antonia Archa Díaz, de 4 años, con domicilio en Valleseco, de una herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Juan Abreu González, de 11 años, domiciliado en la calle del Humo número 36, de una herida contusa en el talón del pie izquierdo y varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Inocencio González, de 19 años, domiciliado en La Laguna, de una erosión en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

¿TRAFICO DE ARMAS?

Se le dispara una pistola y se hiera de gravedad

Al mediodía del sábado último, se le disparó una pistola al vecino del Puerto de la La Luz Juan Daila Sarmiento. Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida por arma de fuego en la cara externa del muslo derecho, de pronóstico reservado.

En la misma Casa de Socorro informaron que, según noticias particulares, este sujeto se dedicaba al tráfico de armas.

Parece que de ello tenía conocimiento la Policía. Una pareja de Seguridad tuvo la noticia de que Las Palmas andaba por la calle de Canalejas, donde lo buscó sin resultado, enterándose que se encontraba en el Puerto de La Luz. Cuando dicha pareja llegó lo halló herido.

Al parecer la pistola se le disparó cuando trataba de sacarla de una pierna, donde la ocultaba atada.

El asunto parece tener derivaciones delicadas, relacionadas con la entrada de armas en Las Palmas.

La Policía tiene pistas magníficas sobre este caso, esperando que su actuación se vea acompañada de éxito.

Vuelva a disfrutar una

Salud Radiante

Tomando

SANATOGEN

Decídase ahora a sentirse radiante de salud y fortaleza... plétórico de energía y de optimismo. Nutra sus músculos y sus nervios con Sanatogen, —el mayor tónico nutritivo que es posible conseguir.

Más de 24,000 médicos en todo el mundo recomiendan Sanatogen. Por lo tanto, tiene que mejorar su salud. Se vende en todas las farmacias.



Termine con

El Desmayamiento

La Irritabilidad

El Cansancio

Los dolores frecuentes de cabeza

Los trastornos digestivos

De Hacienda Movimiento de población

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Sánchez Prado	8.851'32
" E. López de Vergara	2.813'23
" Ramón Ibarrola	992'53
" Ramón Frejeiro	1.920'12
" Manuel Tauroni	69'75
" Pablo J. Mata	592'29
" Joaquín Esteban	320'00
" Eliseo Hernández	261'36
" José García Alba	917'40
" Tomás Cerviá	1.036'25
" M. de la Roca	520'00
" Isaac Ferrer	2.165'04
Sr. jefe de Telégrafos	1.153'15

Nacimientos

Luis de los Reyes García Martín, Magdalena de la Rosa González, Pedro Segura Ramírez, María del Carmen Pérez Morales, Isabel Martínez Rodríguez, Sergio Méndez Cedrés, Aurora Díaz Travieso, María Dolores García Pires, Rodolfo Martínez Díaz Flores, Juan Betancor González, Jorge Albornoz Estévez, Juan Hernández González, Concepción Chali Safar, Timoteo Cabrera Quintana, Paulino Gil Jorge, Mercedes Martínez López, Mary Sol Núñez Arteaga, Sandalio Pérez Arceo, Luis Díaz Peraza, Tomás Pérez García, Lorenzo Pérez García.

Matrimonios

Celestino García Negrin, de esta capital, 30 años, soltero, con Victoria Almenar Perera, de La Laguna, 39 años, soltera.

Domingo García de la Cruz, de

Cáceres, 30 años, soltero, con Bárbara Hernández Guzmán, de la Matanza, 30 años, soltera.

Francisco García Melián, de esta capital, 30 años, viudo, con Peregrina Delgado Díaz, de Candelaria, 38 años, viuda.

Julián Galván Delgado, de esta capital, 20 años, soltero, con Brigida Afonso García, de esta capital, 17 años, soltera.

Luis Cedrés García, de esta capital, 21 años, soltero, con María de la Concepción Pérez Rodríguez, de esta capital, 21 años, soltera.

Defunciones

María Dolores González Azofra, de Arrecife (Lanzarote), 63 años, viuda.—Bonquitis crónica.

Eduardo Duitz Torregrosa, de Torre Vieja (Alicante), 57 años, casado; 15 de Julio, 27.—Litiasis biliar.

Tilverio Carracedo y Carracedo, de Orense, 41 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Josefa Pérez Díaz, de esta capital, 54 años, viuda; carretera de La Laguna, 130.—Hemorragia cerebral.

Orlando Jorge Sosa, de esta capital, 4 meses; Plaza de Añaza, 8.—Gastro enteritis.

Rafael Bonilla Hernández, de Haría (Lanzarote), 11 años; Hospital de Niños.—Peritonitis.

Juan Croissier Santana, de Las Palmas, 78 años, viudo; Enrique Wolfson.—Esteriocardia.

Elicio García y García, de esta capital, 3 meses; Hospital de Niños.—Sifilitis innata.

María Isabel Vargas Reyes, de Arico, 7 meses; Miraflores, 5.—Pulmonía.

Pedro Domingo González Martín, de la Victoria, 34 años, soltero; Asilo de dementes.—Colapso cardíaco.

Fidel Concepción Mederos, de esta capital, 41 años, soltero; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Tomasa González Reyes, de esta capital, 4 meses; San Miguel, 6.—Colapso por atrepsia.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.



CON BROCHA GORDA

parece que llevan la cara algunas anticuadas que se obstinan en llenarse la piel de coñas pastosas y grasientas... ¡Claro! Luego se quejan de que otras menos bonitas se llevan los mejores novios... los que se casan en seguida. Es que las que esto consiguen se cuidan muy bien con Jugo de Loto Intea... saben que una piel grasienta repele y pierde todo atractivo; un poco de calor hace que la grasa se derrita y quede la cara a surcos, ¡qué horror! No haga usted eso, amiga, use sólo para su tocado Jugo

de Loto en el matiz que más le agrade y será usted la reina de la belleza; todos le han de admirar su distinción y buen gusto, tendrá usted la seguridad de "estar bien" lo mismo en día de calor como en salones cerrados; su piel mate y seca, deliciosa de frescura y suavidad, sin puntos negros ni arrugas, le dará una simpatía y atractivo extraordinario. El Jugo de Loto se expende en los tonos blanco, natural, rosado, moreno, claro, rachel, ocre y bronceado. Escríbame si quiere detalles y folleto gratis, sólo deseo servirle. AURISTELA, Apartado 82, Santander.

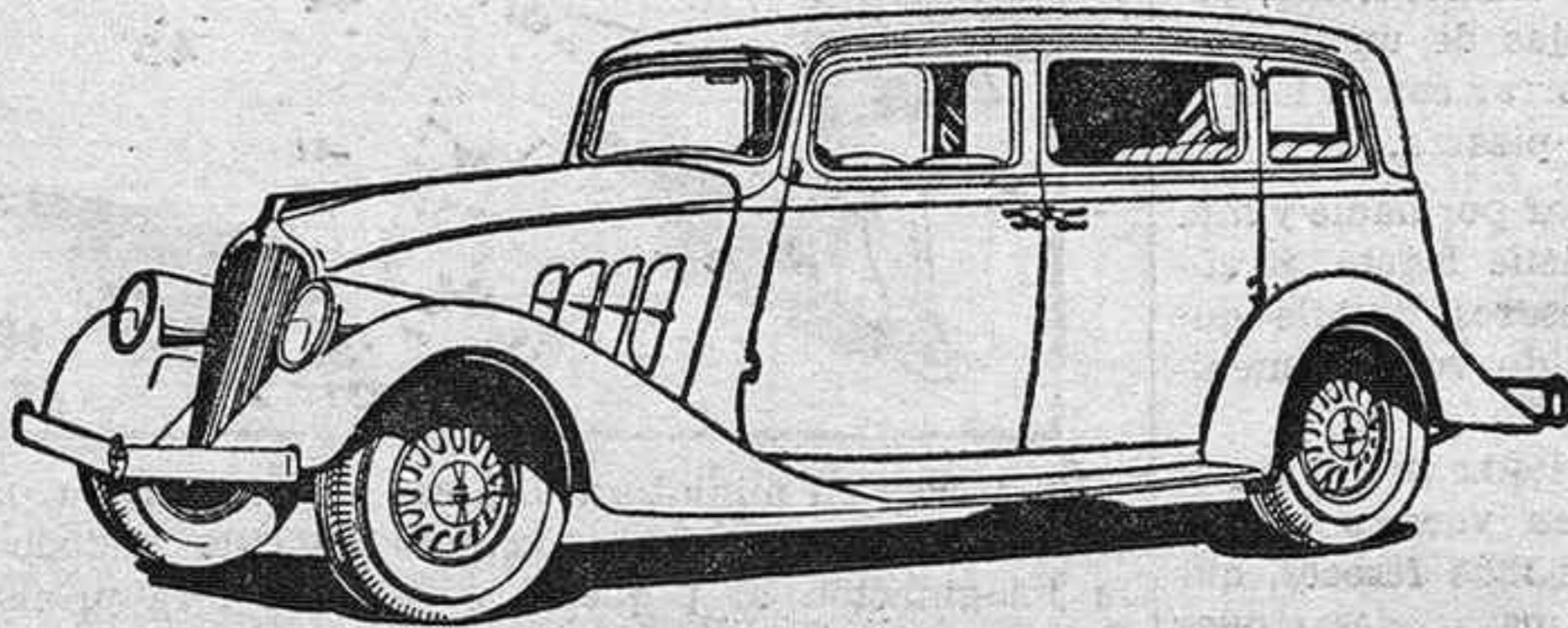
GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don
 domiciliado en calle
 número suscribe acciones nominativas
 de (1) pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
 el acto, o en plazos y en la fecha que indique el Consejo de
 Administración.
 de de 193.....
 (Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.
 (Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA
 Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.



Detener la tos
 no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P^{tas} 6³⁰ IMP. COMPR.



Servicio frutero
 semanal para
**HAMBURGO
 Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 9.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 16.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Día 23.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische
 Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.100

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
 Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.119

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
 INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
 SAN AGUSTIN, 6



Caja de Ahorros y Monte de Piedad



Los cazadores de osos acuden por medio de la radio a hacer sus consultas al profesor médico



En las regiones del Norte de Canadá tan frías y heladas, existen instalados numerosos puestos de telefonía sin hilos que prestan incalculables beneficios a los habitantes de esos territorios en la curación de enfermedades y en la prestación de socorros.

Cada una de esas estaciones posee un manual especial que permite al operador guiar al herido o al enfermo en la curación. El empleado recoge lo más exactamente posible las manifestaciones del visitante y las transmite por radio al doctor Parsety. Este, desde su gabinete recibe el mensaje y estudia el caso pensando aquellos medios que ha de formular para la asistencia del que acude en su auxilio.

El desarrollo de este original método ha dado lugar a obtener frecuentes curaciones. Indios, esquimales y los mismos cazadores que se hallan a enormes distancias de territorios poblados han usado del sistema con buenos resultados.

Como los puestos de socorro se encuentran emplazados en las regiones árticas el número de medicamentos de que se puede disponer es bastante limitado. Por lo tanto las fórmulas del doctor siempre son muy corrientes.

Los cazadores de osos, por ejemplo, son seguramente los que más utilizan este servicio, aunque ellos ya tienen su medicina especial, no obstante, se registran casos verdaderamente apurados en los cuales se recurre a los consejos de este doctor. Y más de una vida se ha logrado salvar siguiendo las instrucciones que él enviara por la radio.

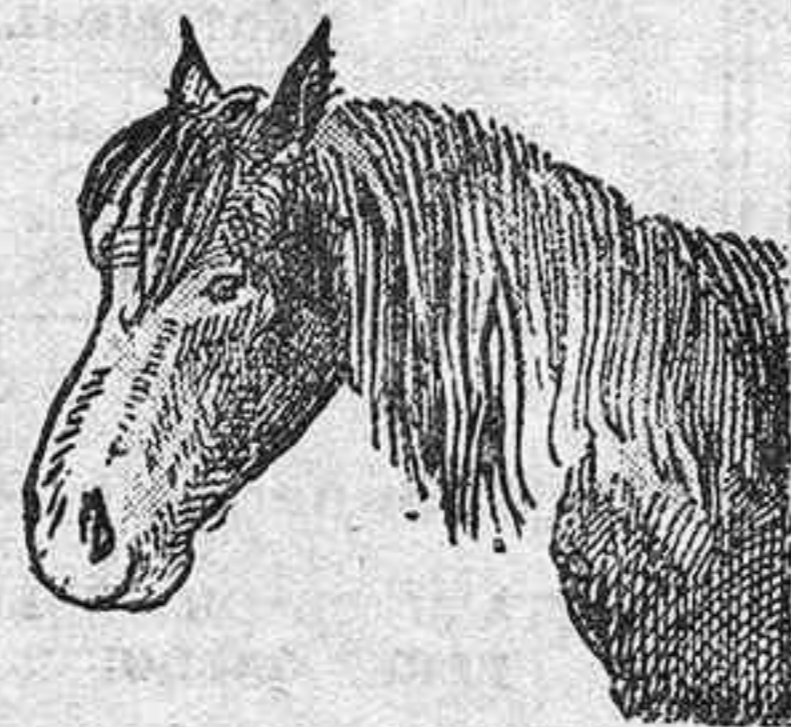
También se da el caso de buques que no llevan a bordo médico y por radio envían mensajes al galeno buscando su opinión y su consejo. Y naturalmente, la respuesta no se hace esperar y el tripulante enfermo encuentra alivio y mejoría con las orientacio-

nes que se reciben del profesor.

Estos servicios tan originales y eficaces son costeados en el Canadá por el Ministerio de la Salud Pública y en vista de la buena acogida que en los territorios deshabitados tiene se ha pensado en la forma de extenderlo para que sus beneficios ciudadanos puedan ser utilizados por la mayor parte de las gentes cuya vida se desenvuelve en las regiones árticas en donde se carece de los más indispensables medios para hacer frente a cualquier enfermedad.

Pero estamos viendo que el mejor día el profesor asombra a sus clientes enviando por medio de ondas el bálsamo que directamente vaya sobre el cuerpo de sus consultantes realizando de esta manera maravillosa su curación.

Que con los adelantos que cada día se obtienen no tendrá nada de particular que fuera una realidad el sistema.



UN CABALLO DE LARGA VIDA

Generalmente el caballo viene a vivir unos 20 a 25 años, pero este que presentamos en el dibujo, de un propietario inglés ha muerto a los 47 años de edad; la equivalencia en una persona hubiera sido de 125 años.

Higiene para niños

LA BOCA

Niños y niñas: Para conservar vuestra boca sana debéis procurar, queridos amiguitos:

No andaros en ella son las manos, sobre todo si están sucias.

No llevaros a la boca objetos de cuya limpieza no estéis muy seguros, tales como monedas, palillos, cordel de peonzas, etc.

No mojar los dedos en los labios o la lengua humedecidos, para pasar las hojas de un libro, y mucho menos borrar con la lengua lo escrito en la pizarra.

No dejaros besar por nadie y mucho menos si tiene bigote. Si alguien quiere besaros decide que os lo ha prohibido vuestro médico.

La boca es el lugar propicio para la entrada en vuestro cuerpo de los microbios más feroces, que penetran en él para desarrollar allí la tuberculosis, la difteria, las infecciones intestinales, etc.

Importa mucho, pues, impedir esta entrada, no destinando la boca más que para comer. Aplicad el refrán diciendo: "En boca cerrada no entran moscas."



Un hombre muy hablador presentó un día a un filósofo, para ser aceptado en su escuela.

El maestro le pide doble estipendio.

—¿Por qué me pedís el doble que a los demás?

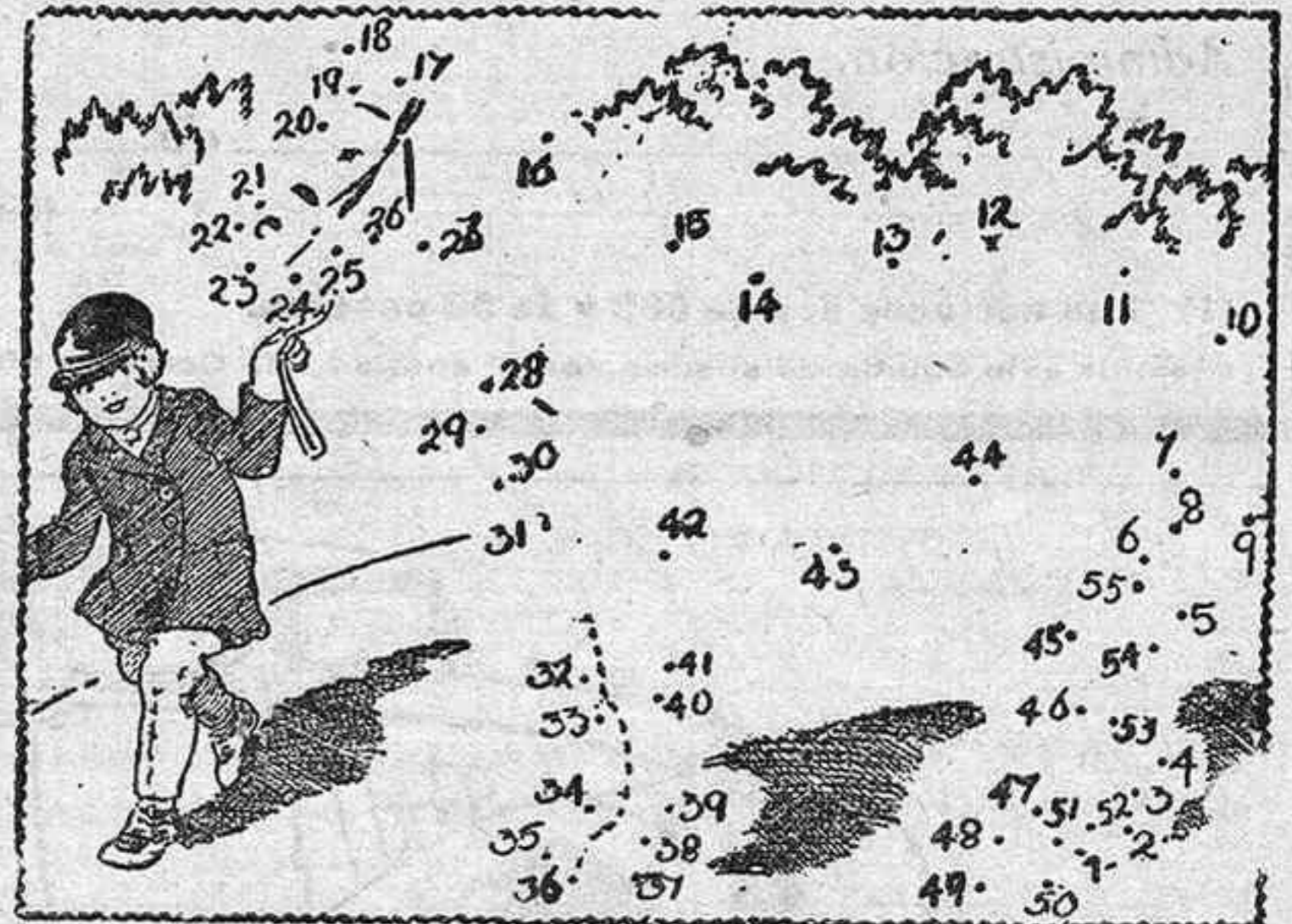
—Porque a ellos he de enseñarles sólo a hablar, y a tí debo enseñarte también a callar.



¿CUANTOS PASTELES HA COMIDO?

El aprendiz de la pastelería es el mismo demonio. Hoy ha hecho siete viajes cargado de golosinas y se ha aprovechado a su gusto. ¿A que no acertáis el número de pasteles que se ha comido? Miradlo en el dibujo.

Un brioso corcel sostiene el muchacho entre su mano izquierda, y hay que pintarlo



Un jockey en miniatura. Las carreras de caballos han excitado su imaginación al pequeño y ya un plan de hombre grande se considera el jockey más famoso del Mundo.

Ha ido a las cuadras, ha soltado uno de los caballos de papá y se dispone a demostrar sus envidiables condiciones de equitación.

Claro es que vosotros el caballo no lo véis. Eso únicamente lo sabemos nosotros y os inducimos a

que hagáis su presentación con el sencillo método de pintarlo.

No será preciso que os indiquemos que el lápiz será vuestro mejor auxiliar. Ir pintando por encima de los números, comenzando desde el 1 y continuar hasta el cincuenta y cinco.

Cuando la figura del caballo haya saltado a vuestra vista, si queréis, se puede completar empleando la cajita de los colores para hacer más perfecto vuestro trabajo.

Levantaros del suelo sin que caiga de vuestra frente la caja de cerillas que en ella está



Este experimento no tiene nada de dificultades. La destreza es el mejor amigo que os ha de acompañar en su realización.

Primeramente, os tendéis en el suelo y encima de vuestra frente colocáis una caja de cerillas vacías. Poco a poco os váis incorporando de forma y manera que la cajita no pierda su posición y se retenga a medida que os váis levantando.

Si conseguís ponerlos en pie sin

que la cajita haya venido a tierra, entonces el experimento se realizó con pleno éxito y os podéis apuntar un triunfo de destreza.

Pero si acaso en la primera vez no os saliera la prueba, repetirla y ya con entrenaamiento, hacerla ante vuestros amigos convencidos de que han de querer probar hacerlo también ellos, aunque con un dudoso éxito en la primera vez.

Un reina de colmena puede poner en tres años 5 millones de huevos

He aquí unos curiosos datos. Una reina de colmena puede, en tres años llegar a poner cinco millones de huevos. Una langosta en una puesta hasta 10.000. El pescado al-

bo, solo en un día 80.000. Existen ciertas especies de pescados, reptiles e insectos que no duermen en su vida y toda ella transcurre en una absoluta actividad.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"